

DECLARACIÓN PÚBLICA DE ADHESIÓN

FORO ARGENTINA

Argentina 10 de septiembre de 2022, en el día de la fecha y en el marco de los presentes acontecimientos devenidos a nivel mundial respecto a la ola de muertes y daños a la salud de la población a partir del suministros de las sustancias Covid 19, el FORO ARGENTINA, a través de médicos, científicos, referentes y demás profesionales “por la verdad” de todo el territorio nacional argentino, manifiesta su adhesión a la proclama denominada **“DECLARACIÓN DE CRISIS MÉDICA INTERNACIONAL POR ENFERMEDADES Y MUERTES CORRELACIONADAS CON LOS INOCULOS LLAMADOS “VACUNAS COVID 19”**.

Hacemos saber al público en general, que se ha tomado esta decisión ante la crisis sanitaria, sin precedentes, generada por la inoculación a la población de las sustancias químicas denominadas “Vacunas para Covid 19” utilizadas para prevenir el llamado Covid 19. Tal adhesión por parte del FORO, intenta advertir sobre la necesidad de detener en forma inmediata las campañas de vacunación, con el propósito de evitar que el mal se extienda.

Quienes acompañamos el contenido del documento de referencia, continuamente, hemos advertido a las autoridades sobre los perjuicios que traería el suministro de “dichas sustancias” en cualquiera de sus marcas, habiendo denunciado la falta de debate científico, el incumplimiento de las más elementales normas de bioética, y realizado otras actividades, a fin de concientizar a la gente en relación los efectos adversos que desgraciadamente hoy se han presentados en innumerable cantidad de personas, como la muerte y enfermedades de diversa naturaleza -alguna de ellas de carácter irreversible-.

Además, tuvimos en cuenta que el análisis de las mal llamadas “vacunas” ha sido petitionado en forma reiterada, y ante la negativa de las autoridades, se llevaron a cabo estudios fuera del ámbito estatal, aún con escasez de recursos, que arrojaron como resultado la realidad innegable de la gran toxicidad de algunos de sus componentes.

Estos estudios de laboratorio y sus resultados reveladores e incuestionables, fueron reiterados e inexplicablemente desatendidos por las autoridades.

Por todo ello sumándonos al propósito del documento internacional elaborado, con la convicción que la actuación mancomunada con profesionales y personas de cualquier punto geográfico, afín a nuestra misión, facilitará el cumplimiento de las metas propuestas, es que anunciamos una manifestación de adhesión total a nivel nacional a la DECLARACION DE EMERGENCIA Y CRISIS SANITARIA MUNDIAL COMO CONSECUENCIA DEL SUMINISTROS DE LOS COMPUESTOS EXPERIMENTALES COVID 19, y lo hacemos en forma pacífica y dentro del marco legal que nos comprende.

Argentina, 10 de setiembre de 2022.